



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0008638/2012

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes en su Resolución 138/12 (fs. 33); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 25/26 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 2036 (fs. 36), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y en la R.HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

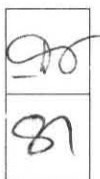
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso de la Sra. Prof. LIDIA MAZZIERI (Leg. 19.679) en el cargo de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva en la cátedra Conjunto de Cámara I del Departamento Música a partir del 3 de marzo de 2012 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado en el artículo que antecede, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Artes y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRECE.




Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 126